la suma necesidad en que se hallan cuia
Representacion por consulta tiene esta vi
lla hecho a su mag.d y en su vista come
tio la vista de ojos al S.r corregidor de
la ciud.d de murcia que la esta aguardando
esta villa, y a saber el perdon que
esta villa tiene de sus deuitos por la gracia
que tiene pedida a su mag.d suplica de la
dha comision y no ha lugar por aora su
cumplim.to que con vista de la vltima Re
solucion se ara la cobrança que se pudiere
y sin costas ni molestias de los v.os pa
garan = y se nombra por comisario a
Don luis chico de guzman para que en
nombre de la villa siga las dilig.as que
cerca de lo Referido fueren necesarias
quien estando presente lo acepto y juro
lo firmaron = batistado = en ello =

Ant.o lopez garcia — Fran.co perez y Dalgo — Ant.o Ferrendmund

D. salbador Cand.z — D. Alonso de ubeda — Fran.co perez Aplenzi

D. Luis chico de guzman — D. Juan lopez garcia

D. nicolas de fresneda — Ante mi

Fern.do nabarro